SECRETARIA

Acta N0. 17 de la Sesión Extraordinaria
De fecha 22 de diciembre del año 2023.

Licda. Sandra Encarnación Paniagua Presidenta:
En el Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal, previa Convocatoria Extraordinaria, los señores regidores: Sandra Encarnación, Regidora-presidenta **y los regidores**: Melido Alcántara, Ángel Bolívar Díaz, José Alberto Santana, , Juan Antonio Tejeda, el señor alcalde Aneudy Ortiz y la secretaria que suscribe, la regidora Bernarda Tejada no asistió con excusa por escrita y Ángela Sánchez excusa vía telefónica.

La presidenta Sandra Encarnación, dio inicio a la sesión siendo las 5:48 minutos de la tarde y somete la agenda la cual fue **Aprobada a Unanimidad.**

Agenda:

Conocimiento y aprobación del presupuesto municipal 2024.-

Luego escuchamos la oración a cargo del regidor Juan Antonio Tejeda.-

Informe de José Altagracia Tejeda Abreu, Tesorero.

El siguiente presupuesto estima percibir ingresos por diferentes fuentes por un monto de **RD$83,888,445.00** (ochenta y tres millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos con 00/100), los cuales se dividen de la siguientes formas, un total ascendente a **RD$23,665,000.00**, serán percibidos a través de los ingresos propios y la suma **de RD$60,223,445.00,** es lo que estimamos percibir a través de la transferencia del Gobierno Central, estos fondos serán distribuidos según la ley de la siguiente manera:

Un 25% ascendiente a **RD$20,972,111.25,** serán destinados a los pagos del personal administrativos de la institución, funcionarios y otras remuneraciones.-

El 31% ascendente a **RD$26,005,415.95,** serán utilizados en la gestión y ejecución de los servicios básicos que debe cubrir esta institución en la comunidad.

Un 4% ascendente a **RD$3,355,537.80,** los cuales serán invertidos en los programas que abarquen lo relativo a Educación, Genero y Salud.

El 40% restante ascendente a **RD$33,555,378.00**, serán invertidos en obras de capital para la comunidad tanto del presupuesto participativo como institucionales, así como compras de equipos de transporte, mobiliario y equipos de oficina, alquiler equipos pesados, suministro de combustible, neumáticos, reparación equipos de transporte, cuentas por pagar, entre otros. Los cuales presentan su detalle en los formularios FP 08 y FP 06, así como sus presupuestos anexos.

Otros gastos que se incluyen en este presupuesto, compra de herramientas y repuestos menores, compra e instalaciones de lámparas, otras construcciones y mejoras.-

Debemos destacar que con relación al presupuesto final del año anterior, este refleja un aumento ascendente de **RD$6,159,770.47** (seis millones ciento cincuenta y nueve mil setecientos setenta pesos con 47/100). Valores correspondiente, a diferencia en lo presupuestado en transferencias recibidas por la ley e Ingresos Propios por percibir.-

La presidenta del Concejo Sandra Encarnación, somete la siguiente propuesta, aclarando que no habrá aumentos en el nuevo presupuesto 2024, excepto de tres (3) o cuatro (4) casos de cambio de personal a otro departamento con el cambio de sueldo. **Aprobado a Unanimidad.-**

La aprobación del presupuesto para el año 2024 por un monto de **RD$83,888,445.00** (ochenta y tres millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos con 00/100), **Aprobado a Unanimidad.**

La presente sesión concluye siendo las 7:15 minutos de la noche, después de agotar los puntos de agenda

Dada: En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Lic. Sandra Encarnación
Regidora presidenta

Lic. José Alberto Santana
Regidor

Sr. Ángel Bolívar Díaz
Regidor

Lic. Melido Alcántara
Regidor

Lic. Juan Antonio Tejeda
Regidor

Lic. Milciades Aneudy Ortiz Sajiun
Alcalde Municipal

Sra. Jeymi A. Casado De León
Secretaria del Concejo